

CIUDAD BOLIVAR

JOSE MAURICIO BEDOYA B.

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Aumentar la cobertura y complementarla con las rutas escolares y con el bachillerato SAT.
- Construir aulas y adecuar las plantas físicas.
- Fortalecer y mejorar la educación de los colegios: María Auxiliadora (Ciudadela educativa de Ciudad Bolívar), José María Herrán, Francisco Luis Lema y el Liceo San José del Citará en el sector urbano y los colegios: Juan Tamayo Gómez y Farallones en el sector rural.
- Fomentar el acceso de los niños con necesidades educativas especiales y de los adultos, a través del fortalecimiento de las aulas de apoyo, la Unidad de Atención Integral y las jornadas adicionales nocturnas.
- Fortalecer la educación privada a través de convenios interadministrativos, asesorías e inspección y vigilancia a sus programas.
- Continuar con la propuesta de hacer de la Junta Municipal de Educación y de los Gobiernos Escolares de las instituciones educativas, el centro para la toma de decisiones y formación para la democracia.
- Trazar las políticas educativas que permitan colocar la educación como eje fundamental del desarrollo.

- Construir un Plan Decenal Educativo.
- Fomentar la autonomía de los planteles educativos y velar por la difusión de la educación pública.
- Relacionar la escuela y productividad fortaleciendo los talleres de formación.
- Desarrollar una educación rural para lo rural, en complementariedad con la educación del sector urbano.
- Vincular al SENA, a la UMATA, Comfenalco y SEDUCA, como organismos asesores.
- Fomentar las huertas escolares.
- Fortalecer lazos escuela-comunal, a través de la construcción de planes de estudio pertinentes a los intereses, necesidades y problemas de las comunidades.
- Fortalecer las Asociaciones de Padres de Familia, Consejos de Padres, Acciones Comunes y Organizaciones de tipo comunitario, alrededor de la escuela.
- Fortalecer los eventos comunitarios, científicos y académicos y otros de participación comunitaria.
- Subsidiar los servicios públicos de los planteles educativos.
- Mejorar las condiciones de acceso al conocimiento y desarrollar las capacidades para producirlo a través de capacitación y formación de educadores.

- Mejorar los ambientes escolares, fortaleciendo y universalizando los restaurantes escolares.
- Dotar de tecnología educativa, centros de servicios docentes, laboratorios, mobiliario y textos bibliográficos.
- Dar especial importancia a los foros educativos municipales y a los espacios de participación del gremio a través de sus organizaciones.
- Establecer convenios y facilidades educativas y locativas con instituciones de educación superior.
- Impulsar la articulación de la educación media con la educación superior a través de convenios y apertura de oportunidades con instituciones de educación superior.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Ofrecer a la población del municipio, procesos de desarrollo integral con programas culturales.
- Dar plena ejecución al Plan de Desarrollo Cultural.
- Fortalecer el Consejo Municipal de la Cultura.
- Hacer el mantenimiento de los escenarios culturales.
- Consolidar la formación de grupos artísticos y asociativos culturales.
- Continuar apoyando las artes plásticas.

- Trabajar en la promoción de eventos culturales municipales y participar en eventos regionales, departamentales y nacionales.
- Dotar la Casa de la Cultura, biblioteca municipal y teatro Bochica.
- Contratar monitores artísticos.
- Continuar apoyando la escuela de música.
- Fortalecer los clubes, los comités de barrios, las veredas, las instituciones educativas y otras organizaciones legalmente constituidas y reconocidas ante INDEPORTES municipal.
- Mantener, adecuar y construir placas polideportivas y canchas de fútbol donde lo requiera la población rural.
- Adecuar la gran unidad deportiva nocturna del municipio (calle sexta, piscina y cancha del liceo).
- Mantener y adecuar los escenarios deportivos urbanos.
- Apoyar los semilleros infantiles y escuelas de formación deportiva.
- Apoyar los eventos deportivos y recreativos de tercera edad y discapacitados.
- Dotar de elementos a los clubes, escuelas y semilleros deportivos.
- Dotar el Instituto Municipal de Deportes de la infraestructura necesaria.
- Desarrollar programas de capacitación, dirigidos a deportistas, dirigentes y árbitros.

- Dar especial apoyo a grupos juveniles y a las olimpiadas campesinas y barriales.
- Modernizar y sanear la planta de cargos de INDEPORTES municipal.
- Apoyar de manera irrestricta el deporte de alto rendimiento.
- Apoyar el deporte recreativo en todas sus manifestaciones.

SALUD

- Consolidar la atención integral de salud para toda la población por medio de programas de promoción y prevención, de vigilancia y control.
- Estimular la planeación local de la prestación de servicios.
- Dar prioridad a los programas de salud de la niñez, adolescencia y la tercera edad en relación a la madre gestante y al niño que viene.
- Garantizar la continuidad del subsidio de los servicios de salud para la población.
- Gestionar el aumento de los cupos en el Régimen Subsidiado.
- Mantener la estructura de identificación confiable del SISBEN.
- Buscar mecanismos para aumentar la afiliación al Régimen Contributivo.
- Mejorar la prestación de los servicios de salud a través de la E.S.E. Hospital La Merced.

- Garantizar la atención médica, hospitalización, laboratorio, medicamentos y salud oral para la población más vulnerable.
- Dar especial atención al programa PAI, tanto en niños como en mujeres en edad fértil y mantener las coberturas adecuadas en todos los biológicos.
- Continuar desarrollando el Plan de Atención Básica desde la Secretaría.
- Dar un gran impulso al programa de Escuelas Saludables e implantar éste en los colegios de la zona urbana.
- La promoción y la prevención, serán la base de la salud en nuestra comunidad.
- Implantar un sistema de información en salud confiable.
- Operatizar un sistema de vigilancia en salud pública que permita controlar los factores de riesgo del medio ambiente.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Adecuar y mantener los acueductos rurales que muestren eficiencia en su manejo por parte de las comunidades organizadas.
- Propender por la optimización de la infraestructura existente de acueducto y alcantarillado.
- Formular el proyecto y contratación de estudios de preinversión del plan maestro de acueducto y alcantarillado.

- Terminación del relleno sanitario.
- Construir pozos sépticos y Unisafas para vivienda rural.
- Terminar el acueducto del territorio indígena (La Sucia).

VIVIENDA

- Trabajar por mejorar el hábitat en que se desenvuelve la población más vulnerable del municipio.
- Propiciar acciones que redunden en el mejoramiento de las condiciones habitacionales.
- Desarrollar acciones dirigidas a la atención de los asentamientos subnormales.
- Mejorar la vivienda urbana y rural a través de subsidios del INURBE y aportes del municipio.
- Construir viviendas nuevas.
- Terminar el proyecto El Porvenir (La Cabaña) con 112 soluciones de vivienda y formular, ejecutar el proyecto de vivienda Tribugá (La Playa), para 40 soluciones aproximadamente.
- Formular el diseño y ejecutar el Plan Terraza desarrollado por CORVIDE.
- Trabajar en la reubicación de vivienda en zonas de alto riesgo.

- Formular proyectos con el fin de conseguir recursos a través del INURBE o de la entidad correspondiente para la construcción de vivienda nueva rural.
- Fortalecer el FOVIS.

BIENESTAR SOCIAL

- Formular políticas para la infancia, con el propósito de satisfacer sus necesidades y lograr su bienestar familiar, escolar y social.
- Dar continuidad a los programas del I.C.B.F. para la infancia y trabajar por disminuir la incidencia de menores trabajadores.
- Dar continuidad al programa de Restaurantes Escolares e implantar el Plan Padrino, con el fin de incrementar la cobertura de niños atendidos.
- Seguir adelante con la estrategia de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia.
- Aplicar el programa de complementación nutricional para la gestante y prestar especial atención con todos los programas establecidos para las prenatales y socialización de la mujer en estado de gestación.
- Dar continuidad al programa de Puertas Abiertas “PROPA” como alternativa de promoción de la salud mental de la población del municipio.
- Trabajar con el semillero del PROPA para iniciar con la población mayor de 45 años, un proceso de integración lúdica y formativa que favorezca su adaptación a una etapa de la vida en que no se siente productivamente útil.

- Continuar beneficiando a la población mayor más pobre del municipio, con el bono alimentario.
- Dar apoyo a los grupos organizados de la tercera edad y al C.B.A.
- Implantar para la población adolescente del municipio un programa que le brinde alternativas de desarrollo personal, social y profesional.
- Apoyar e impulsar la conformación del resguardo indígena como base de su propia forma de gobierno.
- Apoyar la comunidad indígena en sus gestiones de programas ante las diferentes entidades estatales.
- Gestionar la instalación de una red telefónica inalámbrica para el servicio de la comunidad indígena.
- Fortalecer la etnoeducación para la población indígena.
- La comunidad indígena será beneficiaria de las prioridades programáticas del plan de gobierno en los diferentes órdenes.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Fomentar la capacitación y participación comunitaria en los procesos de planificación ambiental y agropecuaria.
- Dar capacitación a grupos comunitarios.
- Difundir y fortalecer los mecanismos de participación comunitaria en el municipio.

- Crear y reglamentar las Juntas Administradoras Locales en los corregimientos de Los Farallones, Alfonso López y La Linda.
- Gestionar la puesta en marcha del Centro de Bienestar Juvenil Campesino.
- Impulsar la construcción de casetas comunales.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Fortalecer la Comisaría de Familia.
- Fortalecer la red de prevención de la violencia intrafamiliar.
- Fortalecer el Consejo de Políticas Sociales Municipal.
- Adelantar el diseño del plan local de emergencias y seguridad ciudadana.
- Fortalecer e impulsar el Comité Local de Emergencias y apoyar al Cuerpo de Bomberos.

2. PROGRAMAS ECONÓMICOS Y/O EMPLEO

- Propender por el rescate de las potencialidades turísticas existentes en el área municipal y su debida intervención para el disfrute acertado de las mismas.
- Dar apoyo a la función social de la Corporación Turística de Ciudad Bolívar.
- Trabajar por el fortalecimiento de la imagen turística municipal.
- Desarrollar la infraestructura turística en el corregimiento de Farallones.

- Fortalecer el ecoturismo explotando el futuro resguardo indígena, los sitios paisajísticos representativos y los potenciales senderos ecológicos.
- Dar pleno apoyo a la conformación de famihoteles.
- Elaborar el plan de desarrollo turístico municipal.
- Promover la realización de eventos como las Fiestas del Arriero, los festivales de danza, los encuentros de orquestas y bandas.
- Presentar iniciativas ante el Honorable Concejo Municipal de exención tributaria para aquellas personas naturales o jurídicas que inviertan en infraestructura de turismo productivo.
- Fortalecer la UMATA.
- Incrementar los programas de diversificación agropecuaria veredal en los productos de: Plátano, caña, frijol, especies menores y frutales.
- Fortalecer los siguientes eventos: Los mercados móviles barriales como reguladores de precios; el programa "Mi Vereda" para dar a conocer los productos del municipio.
- Ofrecer apoyo y fortalecimiento al Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Fortalecer y apoyar la comercialización de productos agrícolas a través de cooperativas.
- Estimular la inversión privada generadora de empleo.

- Impulsar la creación de cooperativas, precooperativas y grupos asociativos de trabajo.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Continuar con la reforestación y conservación de microcuencias para captación de aguas.
- Continuar con la adquisición de microcuencias para acueductos rurales.
- Fortalecer el sistema de reciclaje.
- Dar manejo a las aguas de escorrentías, ríos y quebradas de la zona urbana y obras de mitigación en los principales ríos del municipio.
- Trabajar en programas de educación ambiental para la protección de los recursos naturales.
- Continuar con los programas de producción de material vegetal y la construcción de un vivero municipal.
- Hacer siembra y mantenimiento de palmas vía Remolino –Cabecera municipal y mantenimiento y siembra del ornato en el área urbana.
- Fortalecer el acompañamiento en materia de capacitación y vigilancia en ríos y quebradas con Corantioquia a grupos ecológicos organizados en el municipio.
- Formular proyectos que tiendan al desarrollo veredal y del medio ambiente.
- Formular el plan de gestión ambiental.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Consolidar la infraestructura vial del municipio, mediante el mantenimiento y construcción de vías.
- Terminar la vía Puerto Limón-La Piedra.
- Equipamiento urbano de la calle sexta.
- Adecuar y mantener las vías urbanas y rurales.
- Continuar la vía a la vereda La Carmina.
- Terminar el empedrado de Villa Alegría.
- Adecuar y remodelar los puentes urbanos.
- Adoquinar el sector del cementerio y Caserío a Puerto Limón, Cabrero y caserío de Punta Brava.
- Gestionar los recursos que garanticen la terminación de la pavimentación vía San Bernardo de los Farallones.
- Adecuar las vías de acceso a los nuevos colegios urbanos.
- Generar un proceso de adecuación y recuperación de espacios para el disfrute y la integración comunitaria.
- Formular el proyecto y gestionar los recursos para el parque ecológico del corregimiento de Farallones.

- Adecuar las zonas verdes de la calle Pedro P. Puerta.
- Construir el parque recreativo del sector de La Playa y Villa Alegría (La Arboleda).
- Adecuar la zona verde del sector de La Cumbre.
- Adecuar y dar mantenimiento a los actuales parques cívicos y recreativos.
- Amoblar el parque principal.
- Adecuar y dar mantenimiento al parque “Don Danilo” y participar activamente en el proyecto de la “Zona Rosa del Caballo”.
- Velar por el mantenimiento, adecuación y construcción de una infraestructura municipal óptima para el ofrecimiento de los servicios administrativos.
- Adelantar la segunda etapa de la cubierta de la plaza de mercado.
- Construir las primeras etapas de la ciudadela educativa del futuro.
- Remodelar y adecuar el palacio y la casa municipal.
- Adecuar y remodelar la Inspección de Policía como sede administrativa del corregimiento Alfonso López.
- Remodelar y adecuar las actuales oficinas del Tránsito Municipal.
- Adecuar y dar mantenimiento al Matadero Municipal.
- Construir la feria de ganado y la plaza de exposición equina.

- Construir el centro de acopio de productos agrícolas.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Fortalecer el fondo de vehículos y renovación del parque automotor.
- Racionalizar el gasto.
- Mejorar las condiciones laborales.
- Dar capacitación institucional para todos los servidores municipales.
- Mejorar la atención de una manera eficiente y oportuna.
- Propiciar tratamiento tributario preferencial para aquellos urbanizadores privados que proyecten soluciones de vivienda que superen las 10 unidades.
-